## **INFORME ANUAL**

Señores	
ACCIONISTAS DE CAMELOTCORP S.A.	
Ciudad.	

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Balance al 31 de Diciembre del 2011. La documentación contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,

Ing. Leopoldo Amador Pontón

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

De mis consideraciones:

Presidente,

CI. 0900628959